

### CONDICIÓN PRECARIA Y ARTE

#### THE STATE OF PRECARIOUSNESS AND ART

##### **Concepción Elorza Ibáñez de Gauna.**

Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco UPV/EHU. [mconcepcion.elorza@ehu.eus](mailto:mconcepcion.elorza@ehu.eus)

##### **Jabier Martínez López.**

Facultad de CC.EE. y Empresariales. Universidad de Deusto. [jabier.martinez@deusto.es](mailto:jabier.martinez@deusto.es)

##### **Jordi Claramonte Arrufat.**

Facultad de Filosofía. UNED. [jclaramonte@fsf.uned.es](mailto:jclaramonte@fsf.uned.es)

En el año 2014 en la Universidad del País Vasco UPV-EHU, varios investigadores e investigadoras de la propia universidad y otras universidades (UNED, Universidad de Deusto) comenzamos a dar los primeros pasos para la puesta en marcha del proyecto de investigación multidisciplinar Prekariart ([prekariart.org](http://prekariart.org)). Nos movía la inquietud e interés hacia el estudio y análisis de la precariedad existente en el colectivo de profesionales vinculados al sector artístico y cultural. Un grupo de expertos pertenecientes a diversos campos de conocimiento, nos unimos con el propósito de estudiar este fenómeno que implica, en la mayoría de los casos, falta de garantía en las condiciones en las que dichos profesionales puedan llevar adelante su trabajo. Esta falta de medios o recursos suficientes (del latín *precarius*) (RAE, 2018) que etimológicamente nos refiere a la rogativa, plegaria, súplica, a lo efímero (*prex, precis*) (Segura, 2014), se pone de manifiesto en el sistema económico actualmente dominante, con especial virulencia en el ámbito artístico y cultural, trascendiendo el ámbito laboral y diseminándose por todas las esferas de la vida.

De este modo, cuando iniciamos la investigación: Estudio multidisciplinar de la condición precaria del arte y los y las artistas contemporáneas [MINECO HAR2016-77767-R (AEI/FEDER, UE)], sentíamos que era una necesidad urgente atender a la dignificación profesional del trabajo artístico. Nos proponemos localizar y hacer frente a las múltiples causas que impiden que dicha dignificación se produzca. Se trata asimismo de visibilizar respuestas individuales y colectivas, formas de organización dispuestas a superar los innumerables obstáculos que, una y otra vez, vuelven a situarnos en la misma posición. Esta no es otra que el lugar de la precariedad, del trabajo finalmente oculto y silencioso, de innumerables horas no reconocidas, sometidas a otras tantas dependencias, objeto de numerosas arbitrariedades, labor incierta, inestable.

Llegábamos a confluir así con otros planteamientos, que se han venido produciendo a escala internacional y en diferentes lugares del Estado, análisis más o menos cercanos en el tiempo, estudios que han enriquecido nuestra percepción del problema y que lo han trazado desde la rotundidad de los datos, tan elocuentes como demoledores. Unos y otros describen la misma realidad: en los márgenes de los triunfantes discursos sobre el papel motor de las distintas actividades artísticas en el crecimiento y desarrollo de la economía contemporánea, un importante número de profesionales carecen de las más mínimas estructuras, de los más mínimos derechos, y aun así, de modo aparentemente incomprensible, continúan con sus actividades, atendiendo a una motivación que les hace oponerse a lo que la sensatez debería dictar.

En este contexto, en enero de 2018, tuvo lugar en Bilbao el primer Congreso Internacional Prekariart bajo el título “*Trabajo en arte contemporáneo: precariedad y alternativas*”, que

planteaba el tratamiento de lo precario en el arte desde distintas disciplinas y las conexiones entre el arte contemporáneo la precariedad laboral, la exclusión social y las desigualdades de género. Para la participación en el Congreso, invitábamos a reflexionar y a explorar las condiciones que caracterizan las actividades profesionales relacionadas con la práctica artística y la vida de una gran cantidad de artistas en sus dimensiones económicas, sociológicas, psicológicas, legales, filosóficas y artísticas. Esta publicación recoge, en cierta medida, alguno de los resultados de ese Congreso y, sobre todo, su trabajo y desarrollo posterior.

Como puede seguirse de los textos que conforman este número, en esta situación no somos las únicas víctimas, nuestra precariedad es el producto de un *statu quo* que nos envuelve y asfixia, ocupando cada vez mayor espacio en nuestras vidas. Como tan certeramente señala Labad, el proyecto postfordista nos quiere siempre ocupadas, incapaces de diferenciar tiempos de trabajo y no trabajo, flexibles. Hace que nuestro tiempo se encoja.

Del mismo modo, de los textos de Pérez y López-Aparicio, se desprende que somos enormemente vulnerables, sostenemos -con mucha frecuencia sin atender a los aspectos más prácticos de nuestro día a día- el sistema del que formamos parte, como una pesada carga con la que sencillamente hemos aprendido a convivir. Las relaciones de las que participamos se producen en un biotopo artístico desequilibrado por la desinstitucionalización y mercantilización de la labor creativa (Gielen, Volont y Van Andel). Mas la precariedad puede ser un lugar desde el que tomar posiciones (Garbayo-Maeztu)

Por tanto, más allá de la queja y la resignación como única respuesta, se formulan aproximaciones prácticas y, como consecuencia, planteamientos teóricos: desde las nociones estéticas de la marginalidad (Dalmazzo y Pulgar) y la liminalidad (Cancio y Vegas) al concepto de zona de contacto (Zorita).

El análisis de la obra de distintos artistas permite extrapolar conclusiones sobre la precariedad al trabajo en arte contemporáneo, a partir de la conexión entre las nociones de precariedad y performatividad (Ayerbe y Cavia).

Asimismo, se ponen en evidencia situaciones de precariedad y se plantean enunciados propositivos, surgidos de la propia consciencia. Investigaciones -como la de Amalia Ulman- desde un yo implicado (Catalán y Barrios), conviven con la generación de redes de subsistencia (García).

Se configura de esta forma, desde las aportaciones arriba mencionadas, la presente publicación, como un paso más en nuestro propósito de arrojar luz (análisis, diagnóstico, propuestas) sobre las condiciones precarias que se dan en el campo del arte contemporáneo.

Queremos agradecer al Equipo Editorial de la revista Arte y Políticas de Identidad que nos haya dado la oportunidad de coordinar este número, permitiéndonos así dar a conocer nuestro trabajo ante una comunidad más amplia.

Igualmente agradecemos a las siguientes instituciones su apoyo en la celebración del Primer Congreso Internacional Prekariart y durante el desarrollo de nuestra investigación: Universidad del País Vasco UPV/EHU; Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), Programa de I+D+i estatal orientado a los retos de la sociedad; Gobierno Vasco; Diputación Foral de Bizkaia; Ayuntamiento de Bilbao; UNED.

## Bibliografía

---

Real Academia Española (2018). Precario. *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=TugBCej>

**Segura, S.** (2014). *Lexicón [incompleto] etimológico y semántico del Latín y de las voces actuales que proceden de raíces latinas o griegas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

